

DOCUMENTO DE RECONOCIMIENTO DE DEUDA Y COMPROMISO DE PAGO

En Valencia/València, a viernes, 1 de agosto de 2025.

La sociedad Eiffage Infraestructuras y Grupo Bertolín (UTE), provista de NIF/CIF U56370588, y con domicilio a efecto de notificaciones en C/ Ronda guglielmo Marconi, Nº11, Paterna (46980-Valencia/València), mail documentacionpagos@grupobertolin.es y teléfono móvil 670029480 , actuando en su nombre el administrador/a de dicha sociedad, mediante el presente documento **MANIFIESTA**:

Que reconoce expresamente y asume la obligación de pago de la deuda que la sociedad que representa tiene a favor de MARIO JAVIER SHIGLA ROLDAN con NIF/CIF 54738341R, cuyo importe, a día de la fecha, asciende a un total de 23.023,79€.

Y a tal efecto se compromete a su abono mediante ingreso en la cuenta corriente de la acreedora ES7121002534850210446413 conforme al siguiente calendario de pagos que a continuación se indica:

| Cuota Nº. | Fecha de vencimiento | Importe |
|-----------|----------------------|------------|
| 1 | 2025-08-01 | 23.023,79€ |

El incumplimiento de cualquiera de los pagos relacionados anteriormente será causa suficiente para que se inste el ejercicio de cuantas acciones judiciales que prevé la Ley a favor de la acreedora para reclamar íntegramente el importe de la deuda que reste por pagar, ante los Juzgados y Tribunales competentes, incrementándose la deuda con los intereses, gastos y costas de la reclamación.

P.P. Eiffage Infraestructuras y Grupo Bertolín (UTE)
Fdo. El Administrador/a

REDCLAIMER LEGALTECH S.L. B56121148
AVDA. GRAN CAPITÁN, 46, 1º-5, 14006 CÓRDOBA